

**INSTRUCCIÓN
UNA-EF-DISC-001-2025**

Para Académicos (as), Comisión de Trabajos Finales de Graduación y Estudiantes. Escuela de Filosofía.
Asunto Instructivo para los Trabajos Finales de Graduación (TFG)
Fecha lunes 29 de abril del 2025

MARCO JURÍDICO O DISPOSICIÓN NORMATIVA APLICABLE.

1. El capítulo XII, Trabajos finales de graduación de grado y posgrado del Reglamento General del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje. Última modificación UNA-CONSACA-ACUE-083-2024 publicado en el ALCANCE N° 3 A LA UNA-GACETA N° 4-2024 AL 21 DE OCTUBRE DE 2024
2. Acuerdo de la Escuela de Filosofía UNA-CO-EF-ACUE-102-2024 del 25 de junio de 2024, donde se indica la solicitud de redactar el Instructivo de guía para los trabajos finales de graduación.
3. Modificación al Manual para la elaboración de disposiciones normativas adjunta al oficio UNA-RA-OFIC-132-2023 del 13 de marzo de 2023. Formato de instructivo. ALCANCE N.° 3 A LA UNA GACETA N.° 3-2023, AL 20 DE MARZO DE 2023
4. Modalidades de graduación de la Licenciatura en Filosofía, aprobadas por la Asamblea de Unidad de la Escuela de Filosofía en la sesión ordinaria No. 4-2022, acuerdo UNA-CO-EF-ACUE-008-2022.
5. Acuerdo general sobre modalidades de TFG aprobado UNA-CONSACA-ACUE-087-2022 PUBLICADO EN UNA GACETA 12-2022 ALCANCE 04 DEL 24 DE OCTUBRE 2022. Aplica a grado y posgrado.
6. Instrucción UNA-VD-DISC-005-2022, denominada: Instrucciones para la incorporación de las modalidades de trabajos finales de graduación en los planes de estudio, aspectos curriculares de los cursos para el diseño, presentación y ejecución de los trabajos finales de graduación, asignación de carga académica y otras recomendaciones, de fecha 6 de mayo 2022.

ALCANCE

La siguiente instrucción es de acatamiento obligatorio para todos los estudiantes de la Escuela de Filosofía de la Universidad Nacional de Costa Rica, que deban realizar el Trabajo Final de Graduación (TFG), para optar por el grado de Licenciatura en Filosofía

INSTRUCCIÓN

Todo estudiante de la Escuela de Filosofía que deba realizar el Trabajo Final de Graduación para optar por el grado de Licenciatura en Filosofía, deberá realizar este trabajo según lo dispuesto en el **Instructivo para la elaboración y presentación pública de las modalidades los trabajos finales de graduación (TFG) de la Licenciatura en Filosofía, [UNA-CTFG-EF-INST-001-2025](#), versión 01**; elaborado por la Comisión de Trabajos Finales de Graduación de esta Escuela y aprobado por esta autoridad (adjunto mediante link),.

Además, el documento supracitado se encuentra en la página web de la Escuela.

INSTRUCCIÓN
UNA-EF-DISC-001-2025

MODIFICACIONES Y DEROGACIONES

No aplica, ya que es la primera versión.

Atentamente,

Máster Roberto Cordero Arauz
Director
Escuela de Filosofía

Publicada en: Correo electrónico institucional
Entra en vigencia: A partir de su publicación
Conservada en: AGDe (Expediente de disposiciones normativas de la Escuela de Filosofía)

ggs